

Resumen

El desarrollo de la colección para las bibliotecas para pacientes no sólo debe analizarse desde el punto de vista estrictamente de la medicina, sino que debe incorporar elementos relacionados con el paciente como por ejemplo sus intereses y necesidades. Este trabajo pretende guiar al bibliotecario de encargado de las adquisiciones para desarrollar la colección incluyendo las características esenciales de la biblioteca destinada a los pacientes.

Palabras clave

Bibliotecas médicas; bibliotecas de hospitales; desarrollo de la colección; colecciones médicas

Concepto de biblioteca de hospital para pacientes:

La IFLA define a la biblioteca de hospital como una biblioteca tanto de Ciencias de la Salud y de Biomedicina como una biblioteca para pacientes, proporcionando tanto colecciones de lectura para el tiempo libre como materiales de información de la salud.

Características de este tipo de bibliotecas (lineamientos de la IFLA)

Objetivos

- Favorecer el bienestar y la recuperación de pacientes mediante:
 - la adquisición, organización, conservación y/o suministro de materiales y servicios bibliotecarios que pueden, conforme a las necesidades de cada paciente, resultar medios de diversión, terapia, cultura y, en su caso, educativos y formativos;
 - el suministro de información acerca de la salud y el bienestar, enfermedades específicas, trastornos u otros problemas relacionados con la salud que incluyen la etiología, el diagnóstico y el tratamiento;
 - el trabajo conjunto con otros servicios de la institución para la atención al paciente.
- Promover la idea de que:
 - los materiales bibliotecarios son uno de los únicos medios que los pacientes tienen para compensar el extraño, y para algunos, terrible ambiente del hospital;
 - la lectura es a menudo uno de los pocos- y quizá el mejor apoyo- con los que cuentan las personas hospitalizadas;

Elementos a considerar en el desarrollo de la colección

Selección

Los materiales seleccionados deben tener las siguientes características:

- deben estar en buenas condiciones;
- deben ser de buena calidad;
- los libros deben ser ligeros y fáciles de manejar;

- se debe destinar un porcentaje de la colección para los pacientes con deficiencias visuales, es decir, deben ser de letra grande y con líneas 28 a doble espacio, y, si fuese necesario, debe disponerse de otros formatos como cintas, CDs o libros en sistema braille;
- los materiales de información sobre la salud y la literatura de no-ficción deben ser algo corriente y obligatorios destinándose un porcentaje a formatos diferentes.
- los materiales impresos para la lectura de entretenimiento deben incluir: libros de tapa dura y libros en rústica; periódicos de ámbito local, provincial y nacional; materiales en lenguas extranjeras y bilingües; para los deficientes visuales, libros en sistema braille, también libros prácticos y otros libros de lectura; material de Lectura-Fácil ideados para los discapacitados mentales; para lectores principiantes o lentos, libros con niveles de lectura 1, 2 y 3; una amplia gama de libros y revistas para niños, incluyendo libros de pintura y ejemplares múltiples de sus cuentos favoritos.

Cobertura temática

Las materias representadas podrían depender de si el hospital proporciona atención especial o general. Por lo tanto, y en líneas generales, una colección de información sobre la salud incluirá: anatomía y fisiología, medicamentos, drogas, medicina interna, sobre todo tratamientos y diagnósticos actuales, nutrición, cirugía, ortopedia, psiquiatría y salud mental en general, obstetricia y ginecología, geriatría, otorrinolaringología, oftalmología, odontología, pediatría, discapacidades psíquicas y físicas, enfermedades y trastornos raros o poco conocidos, salud del hombre y de la mujer.

Dado que los niveles de comprensión de los pacientes/usuarios varían enormemente, los materiales que conformen la colección deberán contener desde los niveles básicos a los niveles profesionales.

Tipos de documentos y tipos de formatos

Los formatos deben incluir:

- libros, revistas, informes, panfletos y folletos, DVD, CD, material en braille
- libros y revistas impresos en letra grande; textos a doble espacio entre las líneas
- libros ligeros o fáciles de manejar
- variedad de periódicos, sobre todo diarios que puedan facilitar un marco de referencia sobre el paso del tiempo
- para personas con deficiente concentración, interesan libros con poco vocabulario, por ejemplo, libros con fotografías o dibujos y con poco texto
- libros de viajes con grandes fotografías a color
- libros didácticos (arte, carpintería, informática)
- libros con un interés particular (historia local, cocina, jardinería y otras aficiones)

- materiales culturales
- historietas gráficas, crucigramas y rompecabezas; juegos de cartas, juegos de mesa
- un abundante número de audiovisuales; cintas de vídeo, música, películas, espectáculos así como vídeos formativos de nivel básico y avanzado (subtitulado para los sordos)
- diccionarios y enciclopedias relacionadas con la medicina y la salud
- guías para el bienestar y el saber vivir
- libros sobre relajación, ejercicios, gerontología y envejecimiento

Algunas personas necesitarán también aparatos auxiliares, por tanto, se les debe proporcionar al menos ayudas básicas de lectura, como aumentadores fijos y portátiles, lupas, atriles para libros y pasadores de páginas electrónicos.

Cantidad de obras

Para un hospital con:

Cantidad de camas	Libros por cama
menos de 300	8
De 300 a 500 camas	7
más de 500 camas	6
Para las instituciones de atención de larga duración	8

Expurgo

Se debe seguir un criterio regular para el expurgo de la colección, principalmente para renovar las obras de referencia anticuadas, los libros que estén en malas condiciones y los que no se han usado. Cada año se debe reemplazar aproximadamente el 20% de la colección, aunque variará según la frecuencia de uso. La colección deberá ser «refrescada» con frecuencia. Las normas obligan a la siguiente proporción:

Libros en las estanterías: porcentaje mínimo a renovar

Libros en las estanterías	Porcentaje mínimo a renovar
Más de 1000	15%
de 700 a 999	20%
de 450 a 699	25 %
de 150 a 499	30%

Las normas también indican que la colección debe renovarse cada tres meses y que los libros no deben tener más de ocho años.

Conclusiones

Si bien en Argentina es casi nulo el número de bibliotecas para pacientes existentes, la organización y el desarrollo de la colección de este tipo particular de bibliotecas incluye un amplio abanico de problemáticas que van desde los temas que deben ser incorporados en la

colección y los que no, hasta el nivel de profundidad con que estas categorías temáticas deben ser tratados en la colección con el objetivo de brindar información a los pacientes. Debemos considerar que al desarrollar este tipo de colecciones estamos trabajando con información muy sensible para los pacientes, por tal motivo, es necesario trabajar con mucha cautela y precisión.

Bibliografía

IFLA (2001). Pautas para Bibliotecas al Servicio de Pacientes de Hospital, Ancianos y Discapacitados en Centros de Atención de larga duración. The Hague, IFLA Headquarters

Disponible en <http://archive.ifla.org/VII/s9/nd1/iflapr-69s.pdf>

[Consulta: 10/07/2012]

Vall Casas A (2009). Los bibliotecarios de las bibliotecas para pacientes en España: evolución histórica de una profesión. En: Anales de Documentación, no. 12, p. 303-319

Disponible en <http://revistas.um.es/analesdoc/article/download/70381/67851>

[Consulta: 03/07/2012]

MLA. (2012). CAPHIS Consumer and Patient Health Information Section.

Disponible en <http://caphis.mlanet.org/>

[Consulta: 03/07/2012]